MURAL DE PERIÓDICO MUNICIPAL

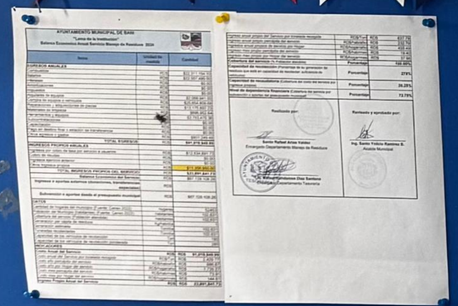

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANÍ
"Lema de la institución"
Balance Económico Anual Servicio Municipal de Recolección 2026

Ítems	Unidad de medida	Cantidad
CUROS ABAJO.ES		
Ingresos	RD$	$15,911,000
Personal	RD$	$10,307,000
Combustible	RD$	$2,000,000
Vehículos de recogida	RD$	$2,000,000
Mantenimiento y reparación de vehículos	RD$	$1,000,000
Depreciación y amortización de equipo	RD$	$1,000,000
Equipo de protección personal	RD$	$500,000
Herramientas y equipos	RD$	$500,000
Agua potable y saneamiento	RD$	$500,000
Otros gastos operativos	RD$	$500,000
Gastos imprevistos y varios	RD$	$500,000
TOTAL EGRESOS	RD$	$27,307,000
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	RD$	$604,000
Ingresos por cobros de tasa por servicio a usuarios	RD$	$15,911,000
Ingresos por cobros de tasa por servicio a usuarios	RD$	$15,911,000
Otros ingresos propios	RD$	$11,396,000
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	RD$	$27,307,000
Ingresos Económicos del Servicio	RD$	$27,307,000
Ingresos y aportes subvencionados	RD$	$27,307,000
Aportes		
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD$	$27,307,000
GASTOS		
Personal	RD$	$10,307,000
Sueldos de choferes del recolector y cargadores	Trabajadores	10
Sueldos de personal de supervisión y administrativo	Trabajadores	2
Combustible para vehículos recolectores	Galones/año	500,000
Mantenimiento y reparación de vehículos	Vehículos	3
Depreciación de vehículos recolectores	RD$	$1,000,000
Equipo de protección personal	RD$	$500,000
Herramientas y equipos	RD$	$500,000
Agua potable y saneamiento	RD$	$500,000
Otros gastos operativos	RD$	$500,000
Gastos imprevistos y varios	RD$	$500,000
Costo Total del Servicio	RD$	$27,307,000
Costo por mes por usuario recogido	RD$/usuario/mes	$1,000
Costo por tonelada de servicio	RD$/tonelada	$1,000
Costo por mes por usuario	RD$	$1,000
Costo por tonelada de servicio	RD$	$1,000
Costo por mes por usuario	RD$	$1,000
Costo por tonelada de servicio	RD$	$27,307,000

Ingresos por cobros por Servicios de recolección municipal: RD$ 15,911,000
Ingresos por cobros por Servicios de recolección municipal: RD$ 15,911,000
Ingresos otros propios generados por servicio: RD$ 11,396,000
Ingresos otros propios generados por servicio: RD$ 11,396,000
Aportes del gobierno central para el servicio: RD$ 0
Aportes del gobierno municipal para el servicio: RD$ 0
Capacidad de recolección (Toneladas o m3 por mes): Toneladas/mes 1,000
Capacidad de recolección (Cobertura en zona de servicio por mes): Porciento 27.9%
Capacidad de recolección (Cobertura en zona de servicio por mes): Porciento 26.28%
Capacidad de disposición final (Toneladas o metros por semana o mes): Porciento 73.79%

Realizado por:
Ramón Rafael Arias Valdez
Encargado Departamento Manejo de Residuos

Revisado y aprobado por:
Ing. Santo Fidelio Ramírez P.
Alcalde Municipal

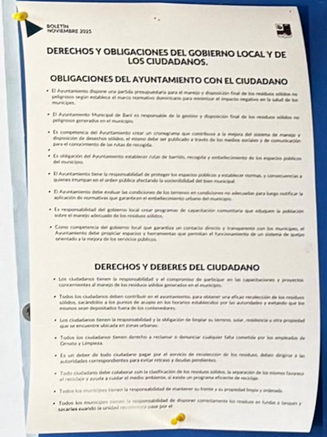

BOLETÍN NOVIEMBRE 2025

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO LOCAL Y DE LOS CIUDADANOS.

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO CON EL CIUDADANO

- El Ayuntamiento dispone una partida presupuestaria para el manejo y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos según establece el marco normativo dominicano para minimizar el impacto negativo en la salud de los municipes.
- El Ayuntamiento Municipal de Baní es responsable de la gestión y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio.
- Es competencia del Ayuntamiento crear un cronograma que contribuya a la mejora del sistema de manejo y disposición de desechos sólidos, el mismo debe ser publicado a través de los medios orales y de comunicación para el conocimiento de las rutas de recogida.
- Es obligación del Ayuntamiento establecer rutas de barrido, recogida y embellecimiento de los espacios públicos del municipio.
- El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de proteger los espacios públicos y establecer normas, y consecuencias a quienes irrumpan en el orden público afectando la sostenibilidad del bien municipal.
- El Ayuntamiento debe evaluar las condiciones de los terrenos en condiciones no adecuadas para luego notificar la aplicación de normativas que garanticen el embellecimiento urbano del municipio.
- Es responsabilidad del gobierno local crear programas de capacitación comunitaria que eduquen la población sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Como competencia del gobierno local que garantice un contacto directo y transparente con los municipes, el Ayuntamiento debe propiciar espacios y herramientas que permitan el funcionamiento de un sistema de quejas orientado a la mejora de los servicios públicos.

DERECHOS Y DEBERES DEL CIUDADANO

- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y el compromiso de participar en las capacitaciones y proyectos concernientes al manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.
- Todos los ciudadanos deben contribuir en el ayuntamiento, para obtener una eficaz recolección de los residuos sólidos, depositarlos a los puntos de acopio en los horarios establecidos por las autoridades y evitando que los mismos sean depositados fuera de los contenedores.
- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y la obligación de limpiar su terreno, solar, residencia a otra propiedad que se encuentre ubicada en áreas urbanas.
- Todos los ciudadanos tienen derecho a reclamar o denunciar cualquier falta cometida por los empleados de Cemato y Limpieza.
- *Es un deber de todo ciudadano pagar por el servicio de recolección de los mismos, deben dirigirse a las autoridades correspondientes para evitar mitazo y deudas pendientes.*
- *Todo ciudadano debe colaborar con la clasificación de los residuos sólidos, la separación de los mismos favorece el reciclaje y ayuda a cuidar el medio ambiente, si existe un programa eficiente de reciclaje.*
- Todos los municipes tienen la responsabilidad de mantener su frente y su propiedad limpia y ordenada.
- Todos los municipes tienen la responsabilidad de disponer correctamente los residuos en fundas o tarecos y solares cuando la unidad recolectora pase por el

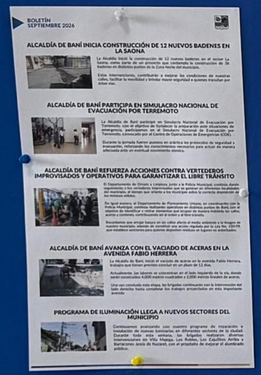

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

ALCALDÍA DE BANÍ INICIA CONSTRUCCIÓN DE 12 NUEVOS BADENES EN LA SAONA

La Alcaldía inició la construcción de 12 nuevos badenes en el sector La Saona, con el objetivo de reducir la velocidad vehicular y garantizar la seguridad de estudiantes y residentes de la zona hacia las escuelas.

Estas intervenciones, contribuirán a mejorar las condiciones de movilidad peatonal, reducir la movilidad y brindar mayor seguridad a quienes transitan por estas vías.

ALCALDÍA DE BANÍ PARTICIPA EN SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN POR TERREMOTO

La Alcaldía de Baní participó en Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto, con el objetivo de fortalecer la preparación ante situaciones de emergencia, participamos en el Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto, convocado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Durante la jornada fueron puestos en práctica los protocolos de seguridad y evacuación establecidos, permitiendo evaluar la capacidad de respuesta ante fallas de manera efectiva ante un eventual movimiento sísmico.

ALCALDÍA DE BANÍ REFUERZA ACCIONES CONTRA VERTEDEROS IMPROVISADOS Y OPERATIVOS PARA GARANTIZAR EL LIBRE TRÁNSITO

El Departamento de Obras y Limpieza, junto a la Policía Municipal, continúa dando seguimiento a las denuncias ciudadanas sobre la acumulación de basura en distintos puntos del municipio, el trabajo coordinado busca mantener las vías libres y evitar la creación de nuevos focos de contaminación.

De igual manera, el Departamento de Planeamiento Urbano, en coordinación con la Policía Municipal, continúa realizando operativos en distintos puntos de Baní, con el objetivo de identificar y sancionar a quienes depositen residuos de forma irregular, además, se coordinan acciones con el sindico y el área de limpieza.

Asimismo, se exhorta a los municipes a no colocar desechos sólidos en la vía pública, ya que esto genera contaminación visual y ambiental, además de afectar el tránsito vehicular y peatonal.

Las autoridades municipales reiteran que el cumplimiento de la ordenanza municipal es responsabilidad de todos los ciudadanos, y que el trabajo conjunto entre la comunidad y el gobierno local es fundamental para mantener un municipio limpio, ordenado y seguro.

ALCALDÍA DE BANÍ AVANZA CON EL VACIADO DE ACERAS EN LA AVENIDA FABIO HERRERA

La Alcaldía de Baní, a través del Departamento de Obras, avanza en la avenida Fabio Herrera, ubicada en el sector Buenos Aires, próximo contiguo al un puente de 12 días.

Actualmente, los trabajos se concentran en el lado izquierdo de la vía, donde ya han sido construidas 1,000 metros lineales de aceras y contenes.

Una vez concluida esta etapa, los trabajos continuarán con la intervención del lado derecho, hasta completar los 4 mil metros proyectados en esta importante obra.

PROGRAMA DE ILUMINACIÓN LLEGA A NUEVOS SECTORES DEL MUNICIPIO

Continuando avanzando con nuestro programa de iluminación y embellecimiento, llegamos a nuevos sectores de nuestro municipio. Durante todo este recorrido, hemos instalado diversas luminarias de Villa Mayga, Las Rubias, Los Cajuiles Arriba y Abajo, Buenos Aires de Nizaito, con el propósito de mejorar el alumbrado público.

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

BOLETÍN INFORMATIVO

ALCALDÍA DE BANÍ

¡TU BIENESTAR, NUESTRA VISIÓN!

SEPTIEMBRE 2026

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

ALCALDE SANTO RAMÍREZ PARTICIPA EN INAUGURACIÓN DEL PUENTE PASO DE LOS HIERROS Y DESTACA INVERSIONES DEL GOBIERNO EN PERAVIA

El alcalde Santo Ramírez, participó en la inauguración del puente Paso de los Hierros, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader, y el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Eduardo Estrella, obra que responde a una demanda de décadas de los habitantes de esta zona.

Durante el acto, Ramírez destacó el respaldo del Gobierno a Baní y la provincia Peravia mediante la ejecución de importantes proyectos de infraestructura vial, saneamiento, educación, salud, agua y desarrollo urbano.

El ejecutivo municipal, resaltó, entre otras obras, la avenida de Circunvalación de Baní, proyectos de saneamiento y disposición de residuos, obras educativas y de salud, ejecutado de importantes vías, el inicio de los trabajos del acueducto de Playa Los Almendros y proyectos para fortalecer el suministro de agua en distintas comunidades, así como la remodelación del parque central Marcos A. Cabral que cuenta con el apoyo del gobierno central y será inaugurado en el mes de octubre.

El presidente Luis Abinader, destacó que la construcción del Paso de los Hierros forma parte de la, la avenida Circunvalación Baní y fortalecer la conectividad de la región Sur, subrayó que durante más Baní y otras comunidades de la zona enfrentaron limitaciones por la falta de nuevas infraestructuras viales.

Asimismo, resaltó la construcción de nuevos puentes y vías de conexión en Baní y la importancia de la presa de Las Charcas Las Higüeras para garantizar agua destinada a la producción agrícola y al consumo humano.

De su lado, el ministro Eduardo Estrella recordó las condiciones del antiguo paso utilizado por peatones y motociclistas y destacó que el nuevo puente tiene 87 metros de longitud, además de 600 metros de protección con gaviones en las riberas del río.

Estrella también resaltó la construcción de una pasarela peatonal con iluminación y paneles solares, así como barandas y aceras destinadas al disfrute de la ciudadanía, al tiempo que reconoció el trabajo de los contratistas, profesionales, supervisores y obreros que hicieron posible la obra.

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

MINUTA SOBRE PUNTOS TRATADOS DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 17 SEPTIEMBRE 2026

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Baní celebró su sesión ordinaria este jueves 17 de septiembre de 2026, en la Sala Capitular del Palacio Municipal. Los ediles conocieron y aprobaron todos los asuntos incluidos en la agenda.

Se conoció y aprobó la solicitud de reconocimiento al distinguido Lic. Ángel Darío Tejada Fabel, Procurador Fiscal Titular de la Provincia Peravia, por sus aportes al área de la justicia y sus servicios a la sociedad banilejа.

Se aprobó la donación de un solar, con un área de 347.94 m², ubicado en la Manzana 370 del D.C. No.1, Sector El Carmo, Urbanización Riviera del Sur, solicitada en compra, por la señora Luz Libertina Muñoz González. La comisión instó cumplimiento al el plano aprobó.

Fue aprobada además, la donación de un solar, con un área de 299.40 m², ubicado en Solinas de Puerto Viejo, Manzana 1, Parcela 1, Distrito Catastral No. 977 parte del D.C. No.5, solicitado en compra por el Sr. Ángel Antonio Cuello Tejada, los objetivos.

Se aprobó la reconclusión de un solar, dentro del ámbito de la parcela No. 916 parte del D.C. No. 5, Con un área de 596.09 m², solicitado en compra por el Sr. José Gonzalvo Lozano. La comisión recomendó a el plano aprobar.

Resultó aprobado, la resolución introducida por el regidor Leonidas Díaz, donde cita que, aunque un ciudadano haya sido favorecido con un inmueble, propiedad del cabildo tenga la aprobación para su expropiación, el arrendatario deberá seguir pagando dicho arrendamiento hasta tanto haya finalizado el pago total y definitivo del inmueble.

Asimismo, se aprobó poner el nombre de "Plaza de la Identidad Banilejа", al espacio ubicado en la entrada de Baní, resolución emitida por el regidor Leonidas Díaz.

Fue aprobado, solicitar a las autoridades competentes, representantes cámaras legislativas, la instalación en Baní de la Oficina Provincial de Pasaporte, propuesta del concejal Leonidas Díaz.

Fue aprobado, la donación de un solar ubicado en la comunidad de Solinas de Puerto Hermoso, en la parcela No. 977 parte del D.C. No. 5, con un área de 276.53 metros cuadrados, a razón de $ 300.00 por metros cuadrados, que ascende a un valor total de 1 millón, 129 mil 590 pesos, solicitado en compra por el señor Freddy Castillo Díaz.

De igual modo, se aprobó la donación por valor de 302 mil 194 pesos, realizada por LAD, a un inmueble de 1,007.314 metros cuadrados, ubicado dentro de la parcela No. 67 de la comunidad de Paya, solicitado en compra por la señora Santa Eufemia Arias Báez e Ramón Miguel Ciclito.

Fue aprobado, la donación por un valor de 302 mil 194 pesos, realizada a un solar con un área de 119.37 metros cuadrados ubicado dentro de la parcela No. 67 del D. C. 03 de la comunidad de Paya, solicitado en compra por la Sra. Eni Félix Lachaner Castillo.

Aprobado quedó, el cambio de obra solicitado por la junta de vecinos Feliz María Herrera de Escondido, donde la misma, pasa de ser para el día de soltera a llamarse en las calles y adecuación de la cancha deportiva, por la compra de tubos para llevar servicio de agua potable al callejón de Los Herreras, reparación de un puente, a la larga de la avenida del cementerio y instalación de luces.

Se recibió la comunicación de fecha 09/09/2026, suscrita por el ing. Freddy De Los Santos, presidente de la Junta de Vecinos Barrio Nuevo Los Peralejos, donde solicita el cambio definitivo de los vecinos del 18 de septiembre al 4 de octubre de 2026, periodo durante el cual mayor a Eduardo. Quedó debidamente entrado el plano.

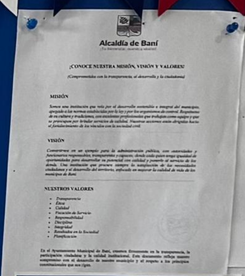

Alcaldía de Baní
¡Tu Bienestar, nuestra visión!

¡CONOCE NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES!

¡Comprometidos con la transparencia, el desarrollo y la ciudadanía!

MISIÓN

Somos una institución que vela por el desarrollo sostenible e integral del municipio, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la protección de su cultura y tradiciones, con profesionales profesionales, que trabajan como equipo y que se comprometen por brindar servicios de calidad. Nuestras acciones están dirigidas hacia el fortalecimiento de las relaciones con la sociedad civil.

VISIÓN

Construimos en un ejemplo para la administración pública, con sostenibilidad y herramientas responsables, transparentes y eficaces, donde cada ciudadano goza de oportunidades para desarrollar su potencial con calidad y promete al servicio de los municipes, fortaleciendo la participación ciudadana y la cultura de paz, promoviendo la cohabitación y el desarrollo del territorio, enfocado en mejorar la calidad de vida de los municipes de Baní.

NUESTROS VALORES

- *Transparencia*
- *Ética*
- *Justicia*
- *Vocación de Servicio*
- *Responsabilidad*
- *Equidad*
- *Integridad*
- *Resultados en la Sociedad*
- *Trabajo en*

En el Ayuntamiento Municipal de Baní, creemos firmemente en la transparencia, la participación ciudadana y la calidad institucional. Estos valores orientan nuestro compromiso con el desarrollo de nuestro municipio y el respeto a los principios constitucionales que nos rigen.

PLAN DE BARRIDO NOVIEMBRE – 2025

Brigada	Territorio	Frecuencia	Distrito
1	Calle Gaspar Polanco	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
2	Calle Nicolás Heredia	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
3	Calle Juan Calderón	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
4	Calle Dominga	Diaria	6:00AM - 12:00PM
5	Calle Francisco Alfau	Diaria	6:00AM - 12:00PM
6	Calle Duarte	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
7	Calle Pedro Alfau	Diaria	6:00AM - 12:00PM
8	Calle Mella	Diaria	6:00AM - 12:00PM
9	Calle Sánchez	Diaria	6:00AM - 12:00PM
10	Calle Ricardo Jiménez de Regla	Diaria	6:00AM - 12:00PM
11	Calle Restauración	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
12	Calle Santa Teresita	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
13	Calle Carmen Nieto	Diaria	6:00AM - 12:00PM
14	Calle Independencia	Diaria	6:00AM - 12:00PM
15	Calle Domingón	Lunes a Sábado	6:00AM - 12:00PM
16	Calle Ramón Matías	Diaria	6:00AM - 12:00PM
17	Calle Benito Suárez	Diaria	6:00AM - 12:00PM
18	Calle Bella	Diaria	6:00AM - 12:00PM
19	Calle 26 de Agosto	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
20	Calle Ramón Santana	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
21	Calle Pedro Mirabal	Diaria	6:00AM - 12:00PM
22	Calle Eduardo Cruceta	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
23	Calle Colón	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
24	Calle Capotillo	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
25	Calle Ramón Tejada Holguín	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
26	Calle Luis Alberto	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
27	Calle Manuel Rodríguez Objío	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
28	Calle Manuel Soto	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM
29	Calle Pedro Henríquez Ureña	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM

PARQUES
PLAN DE BARRIDO 2025

Parque	Frecuencia	Distrito
1	Parque de Solinas	Diaria
2	Parque Central	Diaria
3	Parque Duarte	Diaria
4	Parque Colón	Diaria
5	Parque Mella	Diaria
6	Parque Sánchez	Diaria

Alcaldía de Baní
¡Tu Bienestar, nuestra visión!

SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN DE RECOLECCIÓN 2025

Ítems	Sectores	Rutas	Días	Frecuencia	Horarios
1	Calle Gaspar Polanco	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
2	Calle Nicolás Heredia	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
3	Calle Juan Calderón	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
4	Calle Dominga	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
5	Calle Francisco Alfau	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
6	Calle Duarte	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
7	Calle Pedro Alfau	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
8	Calle Mella	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
9	Calle Sánchez	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
10	Calle Ricardo Jiménez de Regla	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
11	Calle Restauración	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
12	Calle Santa Teresita	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
13	Calle Carmen Nieto	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
14	Calle Independencia	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
15	Calle Domingón	Ruta 1	Lunes a Sábado	6:00AM - 12:00PM	
16	Calle Ramón Matías	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
17	Calle Benito Suárez	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
18	Calle Bella	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
19	Calle 26 de Agosto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
20	Calle Ramón Santana	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
21	Calle Pedro Mirabal	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
22	Calle Eduardo Cruceta	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
23	Calle Colón	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
24	Calle Capotillo	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
25	Calle Ramón Tejada Holguín	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
26	Calle Luis Alberto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
27	Calle Manuel Rodríguez Objío	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
28	Calle Manuel Soto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
29	Calle Pedro Henríquez Ureña	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	

Alcaldía de Baní
¡Tu Bienestar, nuestra visión!

SERVICIOS MUNICIPALES

PLAN DE RECOLECCIÓN 2025

Ítems	Sectores	Rutas	Días	Frecuencia	Horarios
1	Calle Gaspar Polanco	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
2	Calle Nicolás Heredia	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
3	Calle Juan Calderón	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
4	Calle Dominga	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
5	Calle Francisco Alfau	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
6	Calle Duarte	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
7	Calle Pedro Alfau	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
8	Calle Mella	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
9	Calle Sánchez	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
10	Calle Ricardo Jiménez de Regla	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
11	Calle Restauración	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
12	Calle Santa Teresita	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
13	Calle Carmen Nieto	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
14	Calle Independencia	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
15	Calle Domingón	Ruta 1	Lunes a Sábado	6:00AM - 12:00PM	
16	Calle Ramón Matías	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
17	Calle Benito Suárez	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
18	Calle Bella	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
19	Calle 26 de Agosto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
20	Calle Ramón Santana	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
21	Calle Pedro Mirabal	Ruta 1	Diaria	6:00AM - 12:00PM	
22	Calle Eduardo Cruceta	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
23	Calle Colón	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
24	Calle Capotillo	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
25	Calle Ramón Tejada Holguín	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
26	Calle Luis Alberto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
27	Calle Manuel Rodríguez Objío	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
28	Calle Manuel Soto	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	
29	Calle Pedro Henríquez Ureña	Ruta 1	Lunes a sábado	6:00AM - 12:00PM	

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

PRIMER MOMENTO

PERAVIA VISIÓN Y NOTICIAS TELE 10

EL PODER BANILEJO

SINTONÍA CON YEISON

NOTICIAS 03

JEVITO EN FIN DE SEMANA

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

ALCALDE SANTO RAMÍREZ REALIZA RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR DIFERENTES OBRAS SE EJECUTAN EN EL MUNICIPIO

El alcalde Santo Ramírez, realizó el pasado viernes un recorrido de inspección por diversas obras que se ejecutan en el municipio, con el propósito de supervisar los avances y garantizar el cumplimiento de los trabajos.

Durante su recorrido por la remodelación del Parque Central Marcos A. Cabral, el ejecutivo municipal valoró que la culminación de los trabajos están próximos terminar en un periodo de 30 días, incluyendo labores y domingos, con el objetivo de que la obra sea entregada en el tiempo establecido.

Asimismo, el alcalde supervisando los trabajos de construcción de aceras en la avenida Fabio Herrera, donde se ha logrado el vaciado del lado izquierdo, con una extensión cercana a los 1,000 metros lineales, equivalentes a 1,000 metros lineales.

Asimismo, el alcalde supervisando los trabajos de construcción de aceras en la avenida Fabio Herrera, donde se ha logrado el vaciado del lado izquierdo, con una extensión cercana a los 1,000 metros lineales, equivalentes a 1,000 metros lineales.

Asimismo, el alcalde supervisando los trabajos de construcción de 12 nuevos badenes en el sector La Saona, intervención que forma parte de un proyecto que contempla la construcción de un total de 30 badenes en diferentes puntos de la Zona Rural del municipio.

Estas obras contribuirán a mejorar las condiciones de las calles, facilitar la movilidad vehicular y peatonal, y brindar mayor seguridad a quienes transitan a diario por estas vías.

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

ALCALDÍA DE BANÍ Y MINISTERIO DE LA MUJER REALIZAN CHARLAS SOBRE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y DERECHOS DE LA NIÑEZ

La Alcaldía de Baní a través de su departamento de Género, Vinculación y Niñez y Adolescencia junto a la Dirección Provincial del Ministerio de la Mujer, está realizando en diferentes sectores charlas de información sobre los derechos de la niñez, la prevención del embarazo y la explotación sexual en el primero de la provincia Peravia.

La vicealcaldesa Adriana Soto, explicó que las jornadas se realizan con cada una de las escuelas y estudiantes bajo modalidad, en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

De su lado, la directora provincial de la Dirección de la Mujer en Peravia, Hania Arias, destacó que, durante las charlas, se abordan temas como la prevención del embarazo en adolescentes, los derechos y la importancia de denunciar situaciones de violencia y explotación que afectan a la niñez y adolescencia, además de promover la autoestima.

La iniciativa tiene como objetivo llevar este tipo de información a los distintos localidades del municipio de Baní y la provincia Peravia, fortaleciendo con las charlas, la capacidad de prevenir, identificar y denunciar estos casos y promover espacios

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

18 FAMILIAS DEL SECTOR EL MANÍ ABAJO SERÁN BENEFICIADAS CON LA REPARACIÓN DE SU VIVIENDA

La Alcaldía de Baní, a través del Presupuesto Participativo Municipal (PPM), dará inicio este lunes 22 de septiembre a la reparación de 18 viviendas en el sector El Maní Abajo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables identificadas en el proceso participativo.

Durante el acto de apertura de los trabajos, la vicealcaldesa y directora del PPM, Adriana Soto, destacó que esta iniciativa es el resultado de la participación activa de los ciudadanos y una muestra de nuevo mecanismo administrativo que disponen del alcalde Santo Ramírez.

En la fase de prioridades de la mesa de Diálogo de El Maní Abajo, Santo Cuevas, manifestó su satisfacción al ver materializada la solicitud realizada por el sector y agradeció el trabajo conjunto de las autoridades municipales.

ALCALDÍA DE BANÍ COLOCA TAPAS EN FILTRANTES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL

La Alcaldía de Baní, a través de la Dirección de Obras, realizó un nuevo encuentro de asignaciones y la colocación de tapas en filtrantes ubicados en distintos puntos de la ciudad, con el fin de garantizar la seguridad vial de conductores y peatones. Los Mameyes, El Jobo Hueco y la carretera Peravia-Azua.

Este sobre trabajos, la Alcaldía busca evitar situaciones que ponen en riesgo a los ciudadanos, especialmente en horas nocturnas, reforzando el compromiso del gobierno local con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

ALCALDÍA DE BANÍ ENTREGA MOBILIARIOS EN DIFERENTES SECTORES MEDIANTE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

La vicealcaldesa y directora del Presupuesto Participativo Municipal (PPM), Adriana Soto, destacó que este mecanismo es una muestra del nuevo estilo administrativo del alcalde Santo Ramírez, quien impulsa la participación activa de los ciudadanos. Actualmente la participación ciudadana y consenso de cuatro las prioridades de la comunidad.

ALCALDÍA DE BANÍ CONTINÚA ENTREGA DE MOBILIARIOS A JUNTAS DE VECINOS MEDIANTE EL PPM

La Alcaldía de Baní continuó este martes con la entrega de mobiliarios a juntas de vecinos, a través del Presupuesto Participativo Municipal (PPM).

La vicealcaldesa y directora del PPM, Adriana Soto, detalló que la entrega de mobiliarios es una muestra del nuevo estilo administrativo del alcalde Santo Ramírez, donde impulsa la participación ciudadana y consenso de cuatro las prioridades de la comunidad.

BOLETÍN SEPTIEMBRE 2026

ALCALDÍA DE BANÍ EXPLICA QUE PERMISOS DE NO OBJECIÓN DE USO DE SUELO SON APROBADOS O RECHAZADOS CONFORME A LAS NORMATIVAS

El presidente del Ayuntamiento Municipal de la Alcaldía de Baní, Ingeniero Andrés de los Santos, explicó una tarde que los permisos de no objeción de uso de suelo son aprobados o rechazados conforme a las normativas establecidas en el municipio.

El funcionario indicó que este aproximadamente diez meses recibió en su despacho una solicitud de no objeción de uso de suelo para la construcción de un edificio de 12 niveles, el cual cuenta con la participación de accionistas nacionales, pertenecientes a la comunidad.

ALCALDÍA DE BANÍ E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD DAN SEGUIMIENTO A MESA DE SEGURIDAD Y COORDINAN ACCIONES ANTE PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS DE LOS CIUDADANOS

La Alcaldía de Baní en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía, realizó un nuevo encuentro de seguimiento a la Mesa de Seguridad, donde participaron representantes de las instituciones castrenses y policiales, además de los concejales y directores municipales.

Durante la jornada, oficiales primeros Wendy Zacarías, directora de Relaciones Ciudadanas y Derechos del Ministerio de Interior y Policía, quien encabezó la actividad, explicó que se implementarán nuevas acciones preventivas y patrullajes mixtos.

De igual modo, la vicealcaldesa Adriana Soto, manifestó que la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, manifestó su interés en que se implementen nuevas acciones preventivas en el municipio.

Durante los trabajos, fue reportado un vertedero que pudo materializar entre solicitudes y deberá ser las víctimas del delito, además de promover la cultura de denuncia entre la ciudadanía.

Los residentes de los sectores beneficiados expresaron su agradecimiento por las gestiones realizadas por el alcalde Santo Ramírez, destacando la relevancia de retirar los puntos críticos de acumulación de basura y escombros.

ALCALDÍA DE BANÍ ENTREGA PREMIOS A EQUIPOS GANADORES DEL 1ER. TORNEO DE VERANO DE VOLEIBOL FEMENINO SUB-16

La Alcaldía de Baní entregó este viernes los premios a los equipos ganadores del 1er. Torneo de Verano de voleibol femenino sub-16, que se desarrolló en el municipio de Baní, con la participación de más de 200 atletas entre las edades de 13 y 16 años.

El primer lugar correspondió al Polideportivo, que recibió un premio de 25 mil pesos y segundo lugar fue para Mis Arriba, con 15 mil pesos mientras que Hoja Verde obtuvo el tercer lugar, incluyendo 10